

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

AYUNTAMIENTO: lunes, martes, jueves y viernes de 9 a 14 horas. El **miércoles permanecerá cerrado al público.**

JUZGADO DE PAZ: lunes, martes, jueves y viernes de 9:15 a 14 horas. El **miércoles permanecerá cerrado al público.**

REGISTRO CIVIL: lunes, martes, jueves y viernes de 9:15 a 14 horas. El **miércoles permanecerá cerrado al público.** Las consultas relativas a los libros de nacimientos, matrimonio y defunciones para la realización de estudios genealógicos, hereditarios o para cualquier otro fin que requieran un mayor tiempo de atención, deberán solicitarse con cita previa bien telefónicamente o a través del correo electrónico registrocivil@tierz.es.